

«Gismar Auto, Sociedad Limitada», la cual adquirirá por sucesión, a título universal, todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, con la consecuente reducción del capital social de «Promociones Gismar, Sociedad Anónima» en la cuantía de 100.000,00 Euros, mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las 20.000 acciones al portador en que se divide el capital social de la Compañía, en la cifra de 5,00 Euros por acción, dejando establecido el nuevo valor de cada una de las acciones en 1,25 Euros, y quedando, en consecuencia, fijado el capital social en la cifra de 25.000,00 Euros.

La operación descrita se realizará en los términos y condiciones del proyecto de escisión parcial suscrito por todos los Administradores de «Promociones Gismar, Sociedad Anónima», el día 3 de abril de 2003 y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 30 de abril de 2003, bajo el número 165, así como en los términos acordados en la Junta de Accionistas indicada.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de la sociedad escindida, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión. Los acreedores de la sociedad parcialmente escindida pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de la escisión parcial.

Barcelona, 21 de mayo de 2003.—El Presidente y Consejero Delegado de «Promociones Gismar, Sociedad Anónima», don Luis Marcian Gil.—25.026. y 3.^a 30-5-2003

PROMOCIONES GUADALOBON, S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad, y en base a los artículos: 95, 97, 98, 100, 212 y 213 de la Ley de Sociedades Anónimas, R. D. Leg. n.º 1.564/1989, se convoca a los accionistas para celebrar Junta General Ordinaria, el próximo 25 de junio de 2.003, a las 13 horas, en el domicilio, Calle Real, 97-99, Edificio Don Vicente, 3.º, Estepona (Málaga), en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día, 26 de junio de 2.003, a la misma hora, para examinar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y Cuentas Anuales, del ejercicio 2.002, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio 2.002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del Acta de la Sesión.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Málaga, 16 de mayo de 2003.—El Órgano de Administración.—24.042.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS GOLF GIRONA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores accionistas de la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 26 de junio, en el domicilio social, sito en Sant Julià de Ramis, Urbanización Golf Girona, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen, discusión y, si procede, aprobación de las cuentas anuales, comprensivas de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2000 y 2002.

Segundo.—Revisión y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Los Señores Accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la totalidad de la documentación contable que se someterá a la aprobación de la Junta general, de conformidad con lo establecido en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Girona, 14 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pere Ramió Serra.—24.136.

PROMOCIONES VANDERMINT, S. L.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, y en cumplimiento de las disposiciones legales, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el 24 de junio a las 17:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 18:00 horas en segunda convocatoria, si procede, en la calle Conde de Cartagena 3, 2.º A de Madrid, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Memoria e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de los resultados de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2002.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, de conformidad con la legislación vigente, los documentos que se someten a aprobación.

Madrid, 25 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.020.

PROMOTORA EXTREMEÑA, S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en Villanueva de la Serena (Badajoz), calle Ramón y Cajal, n.º 1, el día 17 de junio de 2003, a las 12.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora. En dicha reunión se tratará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre el ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, aplicación de Resultado y censura de la gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Modificación de los artículos 25 y 27 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elaboración, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y la legislación vigente.

Villanueva de la Serena (Badajoz), 28 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio María Ridruejo Cabezas.—25.968.

PV HOLDING, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 35, bajo izquierda, el día 18 de junio de 2.003 a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria, y el siguiente día 19, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2.002, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social en el ejercicio 2.002.

Tercero.—Cese, nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Fijar la remuneración del Órgano de Administración, de conformidad y con las limitaciones establecidas en el artículo 20 de los Estatutos Sociales y 130 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Don Ildefonso Hernando Polo.—25.989.

RADIO LUGO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día veintinueve de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social, en Lugo, Plaza Santo Domingo, n.º 3, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día veinticuatro de junio de 2003, en el mismo lugar y a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas, y aplicación de resultados correspondientes, así como de la gestión y actuación del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades para la elección a público, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

De conformidad con el art. 144 y 212 de la LSA, los socios podrán examinar en el domicilio social, o solicitar su entrega o envío, de forma inme-